

**CARTA CIRCULAR # 21-036**

14 de octubre de 2021

**A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA RED DE PLAN DE SALUD  
MENONITA – VITAL**

**RE: CAMBIO EN INSTRUCCIONES EN PROTOCOLO RELACIONADO A EPCLUSA  
CON/SIN RIBAVIRINA**

Estimado(a) proveedor(a):

En Plan de Salud Menonita es nuestro compromiso mantenerle al tanto de la información más reciente relacionada con los asuntos clínicos. Adjuntamos la Carta Normativa 21-1005 enviada por la ASES, con relación a modificaciones al protocolo de Hepatitis C.

Es de suma importancia que repase y conozca la información adjunta para el manejo clínico adecuado de los pacientes.

Quedamos a su orden para clarificar cualquier duda relacionada con el tema.

**Centro de Servicio al Proveedor**  
1-855-297-0140 (libre de cargos)  
lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.  
<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,



Rosalis Díaz Rivero, RN, CPC  
Directora de Utilización Médica



Gregorio A. Cortés Soto, MD  
Principal Oficial Médico

Anejo: Carta Normativa 21-1005